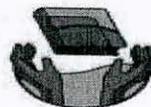




Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

04 SEP 2019

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

VISTO el Expte. n° 17.039-019, por el cual la Señora Responsable del Departamento de Documentación y Archivo de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión solicita se autorice la adscripción de la Señora Magdalena OSIMANI, DNI n° 30.597.956, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado, por el término de un (1) año (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con la conformidad del Señor Director de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión (fs. 3);

Que asimismo, el Señor Director General de Administración y la agente Magdalena OSIMANI han manifestado su conformidad para la adscripción a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión por el término de un (1) año (fs. 4);

Que se cuenta con la opinión favorable del Señor Subsecretario Académico de la UNT (fs. 4 vta.);

Que el Decreto n° 639-002, que aprueba las NORMAS PARA EL TRAMITE DE ADSCRIPCIONES DE PERSONAL, determina en su punto 3: "TERMINO DE LA ADSCRIPCION - Las adscripciones no podrán superar los TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos contados desde la fecha de vigencia del acto que las instrumente.";

Por ello,

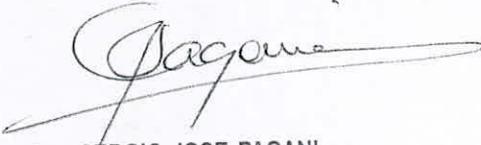
EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adscribir a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión a la Señora Magdalena OSIMANI, DNI n° 30.597.956, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado, a partir de la fecha y por el término de un (1) año, con sujeción a las disposiciones del Decreto 639-002.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión y a las Direcciones Generales de Administración, Personal y Haberes. Cumplido, resérvese en Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.-

RESOLUCION N° 1483 2019
mnh


C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.